

CIRCULAR 003 - 20

**INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL
AL FONDO SOLIDARIO PARA LA EDUCACIÓN ICETEX**
(Decreto 662 del 14 de Mayo de 2020)

DE: Rectoría

PARA: Padres de familia y/o Acudientes Postulados a Fondo Solidario

FECHA: 07 de Agosto de 2020

ASUNTO: Instructivo para la inscripción individual al Fondo Solidario para la Educación ICETEX

Apreciados Padres de Familia:

El Colegio San Lucas comparte con ustedes el paso a paso propuesto por el ICETEX para continuar con el proceso de la línea de Crédito para el pago de pensiones de colegios y jardines privados.

CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
29 de Julio	Publicación lista de Colegios e Instituciones admitidas
29 - 30 de Julio	El ICETEX enviará un correo electrónico a los padres de familia (Correo suministrado en la inscripción) con el Link para que cada padre de familia ingrese, diligencie y envíe el formulario.
30 de Julio al 8 de Agosto	Plazo pactado para el ingreso al Link y diligenciamiento del formulario. La confirmación con el éxito del registro será enviado al correo electrónico.
9 al 18 de Agosto	Término para que el ICETEX valide la información y realice el estudio de cada solicitud.
20 de Agosto	Publicación de resultados de admitidos en la página del ICETEX.

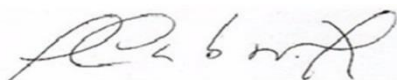
21 de agosto	<p>El ICETEX enviará un correo electrónico informando que ha sido admitido y que deberá continuar con el proceso a través de un Link, donde deberá adjuntar los documentos requeridos. Para este paso es importante alistar los siguientes documentos</p> <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del acudiente registrado al 150%• Recibo de los servicios públicos donde se verifique el estrato socioeconómico.• Declaración Juramentada. No es necesario la presentación personal ante notaria. La cual podrá ser descargada a través del siguiente Link https://portal.icetex.gov.co/Portal/docs/default-source/alianzas-y-fondos/fondos/anexos/anexo-declaracion-juramentada.pdf?sfvrsn=4
---------------------	---

En el mes de septiembre el ICETEX realizará el desembolso directamente a la cuenta del Colegio San Lucas, quienes desde el área contable y administrativa se comunicará con ustedes para confinar el desembolso del dinero. Adjunto a esta Circular será enviado el instructivo enviado por el ICETEX para el diligenciamiento del formulario.

El Colegio San Lucas, trabaja para brindar alternativas y acuerdos que faciliten a las familias un apoyo y acompañamiento efectivo y solidario ante esta situación.

Por último, reiteramos nuestro fuerte compromiso y disposición total para asegurar el cumplimiento cabal de todos los objetivos educativos para el año lectivo 2020, y la continuidad y el apoyo oportuno en la formación que brindamos a nuestros estudiantes y familias.

Fraternalmente,



Pbro. LUIS GABRIEL BOTERO ISAZA
Padre Rector